

# Heraldo de Galicia

AÑO V SEMANARIO DE LOS LUNES—CULTURAL E INFORMATIVO NÚM. 187

SUSCRIPCIÓN: España: 3 Ptas. semestre  
Orense: 1,50 Ptas. trimestre  
Extranjero: 10 Ptas. al año

PAGO ADELANTADO

Orense, 25 de Junio de 1934

## DOS POSTURAS LIBROS Ca mañán, pr' a vila

En nuestro número anterior hablamos del ambiente que los galleguistas niegan al Galleguismo, del ambiente que ellos dicen poseer y que escatiman a los galleguistas con tanto ardor, demostrando en su campaña tanta contumacia, que para el lector de su prensa que no haya olvidado el ejercicio del raciocinio es un síntoma claro y evidente de todo lo contrario.

Sería largo hacer en el corto espacio de un artículo periodístico siquiera una somera relación de hechos y momentos desde el punto en que el Galleguismo se mostró en nuestra Tierra dispuesto a conseguir para ella aquello que la dignidad de los gallegos reclamaria si el gallego, a fuerza de dejarse influenciar por el tópico tan explotado de la unidad de la patria y otras cosas más o menos divertidas, no hubiese perdido el concepto de sus derechos. Por eso yo vengo a intentar, dejándolo para ocasión más propicia. Pero lo que sí hemos de hacer, es la observación de las dos distintas posturas adoptadas por los que consideran humano, patriótico y hasta distinguido, que Galicia sea muestra de hambre, que nuestro campo se hunda en la miseria y en la desesperación, que se arruinen nuestras fuentes de riqueza y que caigan sobre nosotros todas las calamidades a través de ayudar a otras regiones españolas menos necesitadas que la nuestra a conseguir el triunfo de sus aspiraciones, no siempre justas ni equitativas.

Recordamos que en un principio fueron objeto los galleguistas de una serie de piadosos comentarios equivalentes a los que se hacen con respecto a las personas que han perdido, en todo o en parte, el uso de la razón; se veía un afán de ridiculizar la postura patriótica de los galleguistas, pero con la suficiencia del que sabe y supone que nada puede temer de aquellas fuerzas. Es que entonces, efectivamente, creían que no hallaría en nuestra Tierra—eco la naciente agrupación. Pero ha pasado el tiempo. El Galleguismo,

no, pese a las profecías de los gallegos como el que más, que adentrándose en el corazón mismo de la Tierra; comenzaron nuestros labriegos a pensar en las palabras de unos y otros, y comenzó a verificarse la reacción que necesariamente tenía que surgir. Y la juventud, esta juventud gallega en la que no en vano se pusieron todas las esperanzas, despertó de su dormida secular e incorporóse al movimiento libertador con toda decisión y todo entusiasmo. Jóvenes de la Universidad y jóvenes del campo, estudiantes gallegos que se preparan en las aulas compostelanas para un día próximo que sea un alborar de nuestra vida, trabajadores gallegos que acarian todos los días la tierra pródiga o que salen al mar confundiendo sus cantos con la potente armonía de las olas; todos miraron con desprecio las falsas promesas de nuestros impugnadores, todos sintieron en las entrañas el arañazo de un sentimiento que despierta viril, todos sintieron en sus conciencias el llamamiento que les ha traído a la defensa de la causa nuestra, que es la de Galicia.

Y ahora, cuando esto ha sucedido, cuando vieron que los simoniacos comenzaron a constituir la gran familia gallega, trocésese aquella actitud de antes por la desesperada de ahora, de indignación incontentada, de terrible miedo de ver marchar de las manos los hilos que movían a tantas marionetas; muchos sin vida movidos a voluntad, para verse frente a tanto engaño y a tanta deslealtad con la Tierra.

Podrán decir en todo momento que nada valernos y que nada representamos, podrán, cuando ven su impotencia, lanzar las insidias de nuestra colaboración con masones y judíos, pero de todo ello saldrá la verdad triunfante, la que tanto daño les hace, la de nuestro crecimiento contra todo y contra todos, porque Galicia comienza a despertar de su va largo sueño, bien aprovechado por ellos.

CODESEIRA, por José Crecente Vega, Santiago, MCMXXXIII.

Un novo poeta. Pra íles, en Galiza, todo o ano é primavera, que o pulo desesprado da y-alma galega agroma de cote en versos. Galiza canta en todos os estilos, antigos e novos, e de esta sorte desafoga as penas e volve ben por mal, e as súas esperanzas e os seus desesperos vólvense espiritualidade e eternidade poética. Galiza canta e fai ben. Non renuncian os poetas a facer versos, porque saben que co íles fan obra duradoira.

José Crecente Vega—cultura clásica de Seminario, cultura labrega eutética de vida e de mocidade, as dúas cousas fortes que nos ofrece o noso Occidente—danos un librito fresco, queiro, ledo e feliz, sincero e libre: sen escola; tenro, sinxelo e sán: sen artificio. Dunha grande naturalidade, dunha grande liberdade, dun grande amor polas cousas pequenas, homilidías e esquecidas, dun optimismo piadoso de bó home que leva o espírito cheo de certeza e o camiño reuto diante dos ollos espranzados. O libro todo son lembranzas campesinas, maxiciacións que se volven apólogos ou se volven imaxes, ecos da tradición, da fala e da poesía popular. Poesía aldeán de primeira man, peneirada pol o gusto depurado dun home de letras que non ten por oficio; pol o tanto, co-as maiores garantías de honradez.

Ademais, Crecente Vega, latinista que non renuncia a deital ver, donña formidablemente o noso idioma. Pocas veces leemos hoxe un galego a un tempo tan rico e tan limpo. É un galego escolido, aínque popular, vivo, tradicional, do falar da xente e non de arquivo. Nós, os prosistas (historiadores, científicos, ensaístas, etc.), precisamos, non hai dúbida, o galego de arquivo, temos por forza que precurar formas arcaicas; mais pol-a mesma aquela, compre que os poetas, máis libres que nós, nos teñan en contacto constante co falar aldeán, que lle ha dar ao galego restituído a base de documentos dos eruditos, a seiva e a aventura de vida que lle compre. No erguemento do noso idioma teñen que colaborar os dous factores.

Vicente RISCO

### Sociedad

De Vaj. — Tuvimos el gusto de saludar en nuestra ciudad al dignísimo cura párroco de Coriso, don José Do Campo.

Salieron para Lalín para hacer estudios en dicha comarca varios miembros del Seminario de Estudios Gallegos, entre ellos los señores don Florentino L. Cuevillas, don Vicente Risco, don Vicente Hermida y Angel Ramos Colemán.

Llegó de Orihuela el ilustre catedrático del Instituto de aquella ciudad don Antonio Pérez Colemán, a quien acompañaba su distinguida familia.

De Madrid, de ampliar estudios, la señorita Marina Peña Bouzas.

EL CRONOMETRO

Discos y Gramolas

Paz, 19

Bastaría a dos entregados as prácticas máis baixas e concupiscentes dunha política que vos ten agriloados de vós e vós.

Nacionales vós os que buscamos o valor e a significación de Galicia na súa función histórica restauradora dos seus valores tradicionais.

Nacionales e nacionalistas vós que enroitanos a nosa obra no lema de defender Galicia unha vegada máis contra mudanzas e maragatos.

FRANCISCO F. DEL RIEGO

Miro na lembranza, teño diante os ollos, a fermosa estatua. Fermosa quer dicir pouco. Mais que fermosa, étnicamente fermosa pechando na expresión arelanzas non compridas, fíntes de serea conformidade da verdade ca saudade, e aquí vivente desexar das formas belidas animadas por unha faiscada do espírito inmorrente.

Unha sinxela escultura de Eiroa, o artista criado a soma e no consello románico de Compostela, o artista que— como Colmeiro, como Cabanillas — non pode vivir ca súa arte senlleira na Galiza que presume de culta e da pra fartura a todos os grosos vermes mantidos da súa carne rexa, san, inocente.

A pedra do monte traballada en forma humán de muller do agro, unha leiteira que vai ca mañán doceel ao mercado da vila. A honradeza da pedra foi dinamente tratada polo artista. Lonxe a retórica i-o efesismo que fai abrir a boca aos parvos nos. Certames onde se dan as cruces de San Hermenildo das artes oficiais. Camiña a leiteira mo-a de Eiroa aínda carregada de o sono vexetal dos probes, tinxida de luz albo-adi-a, vai entrar na vila portando a enorme esperanza da campia. Rexa e fina como a paisaxe, a cántiga, o ser enteiro da Galiza deixa no espírito a impresión de confianza calada nos destinos da Terra— a mesma latexante nas colleitas, no acen.

Agora cando a Galiza esparguízase de o pobo, no largo canto dos poetas, de o longo soño de mullaga e apaf-a, ista obra sinxela e podente de Eiroa fai pensar nas formas e camiños do entusiasmo da galguila. Cultura, reurdimento, criazón, han de loitar no mundo co pulo do entusiasmo. Il remanece do sentimento da verdade e da beleza da obra de comprire. Os poetas devanceiros vibraron de entusiasmo seus versos de loita e non ten sido menos eficaz o entusiasmo de, door e do renzamento malijestado na saudade. Tamén a música acende chamas nas motedumes e deixa nos

illados sede e lonxana arelanza. Por poetas e en segundo térmo por músicos está canalizado o reurdimento da Galiza. Grandes as artes armoiosas do son non coidamos que deban ser élas as so-as reitoras do espírito galego. Algúns pensadores poñen en dúbida a verdade da suvestión musical. Na Galiza a pintura, a escultura, a prosa, aínda non son populares como a música e a poesía.

O amor ás arquitecturas, ás estatuas de poderoso contido, á prosa, plástica severa da verba, crían un xénero de entusiasmo cecais de meirande e rexo froito. Noso pobo afeito á, doncel beleza do románico, ao trunfo toupante de saudades do barroco, pide ser educado nas novas formas das artes que sempre ten amado, gasalleiramente sentido. Non fallan os artistas, Hastra temos arquitectos que comenzan a ordear galeganamente fastiaes e interiores e non será preciso dicir como en calquer medio artístico a chegada de pintores ou escultores galegos leva un aire redondor de verdade, emoción e modernidá. Mais entre nós apenas se espallan suas obras i-a acción de elas ten de ser máina e seródea. O provincialismo aínda manda nos gostos do gran público. Aínda se agarda por a aprobación dos críticos a soldo dos xornas de Madrid. Coido deber esenzal o de espallar o gosto e cono-cimento dos artistas galegos. Criada unha atmósfera na que eles poidan alentar, o xenio da Raza ten de froitificarse na nova xeración vencedora da esgrevia pedra, da coor fuxitiva e rebelde como na nove-a e no ensaio, do engadego doado i enganoso da palabra.

Un entusiasmo meditativo, disciplinado, serco, precisa o complemento das esenzas espirituales da Galia, sua millor escola han sere as artes e n-eles non poden fallar as esquencidas con relación as outras, ponlas senlleiras do albre simbólico da podante arelanza galega.

R. OTERO PEDRAYO

### La euforia restauradora

No me halaga que Indacio Prieto haya coincidido conmigo en juzgar desfavorablemente el proyecto de creación de un Tribunal de Garantías Constitucionales. No era ninguna gloria ni ninguna agudeza prever lo que iba a ocurrir. Quien cono ca verda'era re te al país no podía estar conforme con tal propósito. Las Constituyentes, aparte de otros, cometieron este error garrafal. Unos se habían dejado ir por la pereza disciplinaria, por ese concepto necio y desatinado que tienen de la disciplina política muchos pobres hombres, y otros se habrán hecho la ilusión de que España, en un santiamén, se había vuelto del revés. Para los ilusos hay que ser siempre benignos.

Cuando se habló de la institución de ese Tribunal nos echamos a temblar. Nos restregábamos los ojos para convencernos de si éranos nosotros los ciegos o lo eran los diputados que iban a componer ese desaguiado. ¡Un Tribunal de Garantías cuyos miembros serían designados por elección! ¡Por elección, como en otra faena electoral cualquiera, de esas que suelen realizarse en España al pa ece; imposible remedio. La cosa era de desasajo grave para toda maia humorísticamente. Pero, en verdad, pa eca humorismo puro.

No nos sorprendere nada absolutamente lo que ocurre. Hecha la barbasada, lo demás vendrá por sus pasos contados. Lo vaticinábamos sin género alguno de dudad: veíamos ya en el más alto Tribunal de la República, sentados como personajes, a los caciques, con el mismo aire de autoridad que en un Juzgado municipal cualquiera. Como se va a las Cortes— ahí están las actuales— iría allí el más poderoso o influyente, el abogado lo más desaprensivo o el rábula más intrigante. ¡Por elección!... O los españoles son unos macaneadores de primera clase, o son de una inconsciencia verdaderamente preadámica.

La restauración del pasado con todos sus oprobios está cumpliéndose con un ritmo matemático. Ahí está toda la vieja chusma oligárquica vociferando como en la época de los desastres coloniales, como en 1893, como en 1909, como siempre. Vocife-

rando sin sínóresis y sin sentido de responsabilidad. Ella no quiere que España avance un paso, porque los avances les pueden producir trastornos digestivos; está incapacitada para andar, y no quiere que anden los demás; si alguna región intenta elevarse, hay que contenerla a ras del suelo. No le basta a esa chusma su miserable ineptitud para volar; quiere también que los demás no vuelen.

El problema es sencillísimo. Esa vieja y nefasta España sobreviviente lo complica, y el grueso de los españoles no lo ve ni se para a entenderlo. En esta que no es pugna pero que hacen que sea, hay dos pueblos: uno que no anda y otro que quiere andar, superarse, integrarse en las constantes del pensamiento occidental. Y en lugar de intentar, o de admirarlo si no se le imita, lo que hace esa supervivencia residual del pasado es embarrasar de obstáculos el camino, es sentir el to-ro rencor al bien ajeno. ¡Una estupidez sin nombre y una barbarie intolerable!

¡Que se suprima el Estatuto!, gritan algunos insensatos. Semejante desatino, tamaña brutalidad no puede caber en ninguna cabeza sana, en ninguna cabeza que no esté llena de boñiga.

¿Y esto es una nación, un pueblo de gentes civilizadas? ¿Y esto es una República? Esto es un aduar, y gracias.

Roberto BLANCO TORRES

### Celso Moreiras

MEDICO

EKNFERMEADES DEL PECHO Y CORAZON

Aplicación de Pneumotorax para el

tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

FERMIN GALAN (antes V. Pérez), 12-1,

HAI UNHA REVISTA QUE E O EXPONENTE DA NOSA CULTURA

### ◀ NÓS ▶

DIRIXEN: VICENTE RISCO e ALFONSO CASTELAO

COLABORAN: Ramón Otero Pedrayo, Fermín Bouza Brey, Florentino L. Cuevillas, X. Filgueira Valverde, Alvaro as Casas, A. Cotarelo, X. Carro, R. Carballo Calero, A. Iglesias Alvarino, Augusto Casas, E. Blanco Amor, M. L. Acuña, A. Cunqueiro, X. Luís Ramos, F. Fernández del Riego, Luís Mantega, Xurxo e Xoaquín Lorenzo, Outeiro Espasandir, etc.

M. Colmeiro, C. Maside, Luís Seoane, etc.

Si lle interesa conocer a nova cultura forxada no seu propio ambiente, suscríbese a ◀ NÓS ▶ OPESETAS AO ANO



## El «Galicia», vence al «Eiriña», por 4-3.-El «Lemos», al «Ferrol», por 2-1

**PONTEVEDRA.**—En el campo de Paraxaron contendieron en último partido de Promoción el «Galicia» local y el «Eiriña» de Pontevedra.

A las cinco menos cuarto saltan los equipos al campo.

Arbitra Lago Búa. El «Galicia» alinea así: Conde, Gallego, Longa, Alvaro, Lourido, Caleo, Pitouto, Peixe, Arturo, Caliebre, Montes. Empieza el primer tiempo dominando el «Galicia», cuya delantera actúa bien, ayudada eficazmente por Lourido. Hay una serie de arrancadas muy bonitas todas ellas llevadas por Montes a pases de Caleo y Lourido, pero en el remate se encuentran muy indecisos; únicamente un gran tiro de Peixe que sale lamando el larguero.

Una arrancada de los eiriñistas, llevada por el extremo izquierdo, culmina en un potente chut del interior izquierda que para muy bien Conde.

Al ponerse el balón en juego lo coje Lourido que pasa a Montes y éste tira un gran centro que rematado por Arturo sale fuera.

Hay un gran dominio del «Galicia». Lourido se hace con el balón y manda un buen pase bombeado originando una melée que la resuelve Peixe con un estúpido chut raso que incrusta en la red. Es el primero del «Galicia».

Centrado el balón, el «Eiriña» lleva una arrancada por el extremo derecha que manda un centro que remata de cabeza el delantero centro, saliendo fuera por poco. Desde este momento dominan los eiriñistas; en otro avance llevado por el mismo extremo, lo remata de un buen chut el delantero centro a la red.

Una vez el balón en juego el medio centro del «Eiriña» manda un chut bombeado que recoge el delantero centro, el cual pasa al interior izquierdo y éste desborda a los defensas y desde muy cerca manda un chut cruzado que Conde no puede detener.

Después de este goal parece que el «Galicia» se anima, llevando un avance por parte de Caliebre, que pasa a Montes que desborda a los defensas y cuando estaba a dos metros de la puerta manda el balón alto. Se sucedieron otros chuts por parte del mismo jugador, que con un poquito de serenidad podía convertir en tantos.

El «Eiriña» lleva una arrancada por parte del delantero centro que pasa al extremo izquierdo, el cual manda un centro bombeado que es rematado de cabeza

a la red por el delantero centro; y con esta arrancada del «Eiriña» termina el primer tiempo con tres a uno a favor del «Eiriña».

En el segundo sale el «Galicia» con deseos de ganar, y el «Eiriña» le ofrece muy poca resistencia.

Hay una serie de arrancadas del «Galicia» pero todas ellas o van fuera por la escasa eficacia de los rematadores, o desaprovechadas por Pitouto, el cual estuvo toda la tarde muy mal, tirando balones fuera a pesar de que estaba continuamente descubriendo.

En esta segunda parte puede apreciarse un gran remate de espaldas de Arturo que sale fuera. Otra arrancada del «Galicia» es aprovechada por Arturo para marcar el segundo goal.

El partido pierde toda la emoción porque los medios del «Eiriña» no cubren a los jugadores, dejándoles jugar cuanto quieren, y así el «Galicia» marca otros dos tantos por mediación de Arturo.

Y con varias arrancadas sin importancia por parte de ambos equipos termina el partido.

Por el «Eiriña» podemos destacar la labor del medio centro y toda la delantera en ella Cons.

Por el «Galicia» se destacó Conde, Gatera, que juega muy acoplada, destacándole a Lourido; los demás cumplieron a excepción de Pitouto que estuvo francamente mal.

Podemos hacer un pequeño comentario acerca de este partido.

El «Eiriña» no opuso gran resistencia porque no le importaban los puntos para clasificarse, en cambio ganando el «Galicia», y perdiendo el «Lemos» en Ferrol, se clasificaba el «Galicia», pero por desgracia esto no sucedió y así tenemos a nuestro equipo en la serie B a menos que salgan bien unas «cosillas» que hay en medio.

Nos preguntan muchos aficionados qué es del campeonato de la Federación de Clubs Modestos, pues ahora que el «Galicia» no juega debía reorganizarse (si es que está desorganizada) y continuar aquellos partidos, pues el fútbol infantil en Orense está muriendo; pues aunque se han organizado varios campeonatos todos ellos han fracasado por la poca táctica de los organizadores.

Tenemos noticias de que se está organizando un gran campeonato infantil en Razamonde, en el cual se disputarán va-

rios premios, entre los cuales hay una hermosa copa.

### PARTIDOS INFANTILES

En el campo de los Remedios jugaron los equipos «Unión S. C.» y «Normal F. C.», ganando el primero por 2-0.

El partido no pudo terminarse a causa de ciertas circunstancias, y de haber continuado acabaría con una amplia victoria del «Unión» dada su superioridad.

Los goals fueron marcados por Eduardo y Pollo.

El «Unión» alineó de la siguiente forma:

Blás; Camilo, Eduardo; Pollo, Pepe, Nicolás; Alfredo, Salao, Figueiredo, Toñito, X.

En el campo del Couto contendieron los equipos «Fundación» y «Lonia», ganando el segundo por 3-2.

### KISH

MADRID, 25

Bajo la presidencia del señor Usabiaga se celebró hoy la apertura del 11.º Congreso de la Federación Económica de Amigos del País.

MADRID, 25

En el teatro Victoria se celebró la anunciada asamblea organizada por la Federación de Inquilinos.

Se tomaron diversos acuerdos, entre los que figuraron la petición de una ley para la adquisición de los pisos por los vecinos que los habitan.

También se pidió al Gobierno moratorias para los obreros parados o bien que estén enfermos y por cuya causa no puedan pagar los alquileres, para evitar que sean despedidos de las casas por los dueños de los inmuebles.

Se acordó ponerse al habla con las diversas minorías parlamentarias para que trabajen acerca de estas cuestiones.

BARCELONA, 25

El periódico «Diario de Barcelona» dice que la Esquerra ha adoptado el sistema de nombrar delegados gubernativos en aquellas poblaciones en que perdió la mayoría con ocasión de las últimas elecciones municipales.

Existen ya delegados gubernativos en Amposta y Ulldecona, habiéndose nombrado últimamente uno para Vendrell, nombramiento que según parece ha recaído en la persona de más extremismo de la localidad.

Para el cargo de delegado gubernativo de la ciudad de Olot ha sido designado el ex alcalde esquerrista señor Aubert, quien a su vez ha nombrado una Comisión asesora compuesta de tres miembros de la Esquerra y otros de Acció Catalana.

El concejal de la Lliga Catalana señor Roda Ventura, que formaba parte del Consejo directivo de la entidad Palestra, ha dimitido el cargo y cursa su baja a la entidad, por entender que la organización no queda al margen de las actuaciones de carácter político, como se consignó en el manifiesto de su constitución.

Por igual motivo se han dado de baja en la misma entidad que preside don Pompeyo Fabra, los señores Roig y Llop y Escofet Soler.

BARCELONA, 25

La Unión Femenina de Campo de Arpa, celebró un acto aragonésista en el Centro de la Esquerra.

Los oradores propugnaron en pro de un estado aragonésista, asegurando que hasta que dicha región no se independice de Castilla, su economía no podrá desarrollarse.

### AJURIA S. A.

Maquinaria agrícola

VITORIA

Arados con vertedera de ACERO BLANCO DADO en variedad de modelos

GRADAS

CULTIVADORES

MAJADORAS

AVENTADORAS

Motores «LISTER» a gasolina y de aceites pesados

BOMBAS PARA RIEGOS

Sucursal de Orense: A. Buenos Aires, 5

## Manifestaciones del S. de Gobernación. Tranquilidad en toda España.-Formidable explosión en el pueblo de Jarama.-Violento incendio en Soria.-La minoría de A. Popular acordó hacer una fuerte oposición a la ley de arrendamientos rústicos

MADRID, 25

Esta madrugada el subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas.

Les dijo que en toda España reinaba tranquilidad.

En Barahona (Victoria), un incendio destruyó una fábrica de harinas.

Aunque todavía no se ha aclarado cuáles fueron las causas del siniestro, parece ser que se debió a la explosión del motor de gas que había funcionando en la fábrica.

MADRID, 25

Se recibieron noticias de que en el pueblo de Jarama ha ocurrido un triste suceso.

Cuando se encontraban en la casa cuartel, un guardia y la mujer del cabo del puesto, una formidable explosión resonó en todo el pueblo.

La alarma sembrada en los primeros momentos fue enorme.

Pocos momentos después se pudo saber lo que había ocurrido.

Dos hijos de un guardia se encontraban jugando en un corralón cuando hallaron un tubo cilíndrico de hierro.

Se les ocurrió golpearlo con un martillo y entonces ocurrió la explosión.

Las infelices criaturas fueron curadas por el facultativo.

Padecían heridas de pronóstico reservado producidas por la metralla.

Examinado el tubo de hierro se pudo comprobar que se trataba de una potente bomba colocada allí por mano desconocida.

La Guardia civil practica activas gestiones para dar con el paradero de los autores del atentado.

La metralla produjo en el corralón bastantes desperfectos.

BARCELONA, 25

Cuando se encontraban bañando en la playa de Prat Miguel y Asunción Ceballos, ésta comenzó a demandar auxilio por encontrarse enferma.

Su hermano no pudo atenderla porquejó al agua un joven que fué envuelto por las olas, pereciendo.

ALICANTE, 25

Con gran asistencia de forasteros dieron

comienzo en el día de ayer las fiestas de las Hogueras de San Juan.

A las doce de la noche se quemó una palmera de fuego en el alto del castillo de Santa Bárbara.

Después se quemaron 35 tracas colocadas en diversos puntos de la ciudad.

A la una y media de la madrugada ardió gran cantidad de hogueras.

Durante la corrida del toro éste saltó la barrera cayendo sobre un tendido y lesionando a varias personas.

SORIA, 25

Un violento incendio ha destruido una fábrica de harinas que estaba asegurada en 135.000 pesetas.

ALBACETE, 25

El ministro de Marina pasó el día con varios amigos y correligionarios.

FERROL, 25

En Villar un incendio destruyó dos pisos de una casa.

Dos niños de corta edad resultaron con quemaduras.

MADRID, 25

El señor Samper dijo a los periodistas que esta tarde a las cinco hará en la sesión de Cortes la declaración ministerial sobre el pleito de SCataluña motivado por el fallo del Tribunal de Garantías a la ley de Cultivos dictada por la Generalidad.

MADRID, 25

Hoy se reunió la minoría Popular Agraria estudiándose la cuestión catalana.

Se acordó dar un voto de confianza al Gobierno para que haga cumplir la Ley de Cultivos, dejando a salvo la dignidad del Estado central.

También se tomaron otros acuerdos, entre los que figuran declarar de urgencia la declaración ministerial sobre el pleito de SCataluña, para obrero, arrendamientos rústicos y otras.

Se aprobó la conducta de los señores Martínez Hervás y Martínez Gil que presentaron la dimisión de sus cargos en la Comisión de Agricultura.

Asimismo se acordó declarar una fuerte oposición a la Ley de Arrendamientos rústicos.

## La policía detuvo a 36 extremistas.-Un mitin en Rentería. El diputado Rubió dijo que los radicales eran los culpables de los males que padece la República.-Llegó a Málaga un prisionero de los moros.-Reunión del C. de Ministros. Trataron de la cuestión catalana.-La dimisión del Director de Prisiones

ZARAGOZA

La Policía sorprendió una reunión clandestina de elementos extremistas.

Se practicaron treinta y seis detenciones. Todos los detenidos fueron trasladados a Comisaría, donde se les tomó filiación dejándose después en libertad a la mayoría de ellos.

Fueron encontradas algunas armas. Todos los reunidos pertenecen a la CNT.

SAN SEBASTIAN, 25

En Rentería pronunció un discurso el diputado por la Esquerra señor Rubió.

Asistió gran cantidad de público. El orador atacó a los radicales a quienes dijo eran los culpables de todos los males que padece la República.

Afirmó que Cataluña no tiene despegue a España.

El citado diputado fué muy aplaudido.

BADAJOS, 25

Llegó a esta ciudad el ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Las tropas desfilaron, siendo muy aplaudida la Benemérita.

El ministro pronunció una alocución a las tropas en el cuartel, diciendo que el Ejército debía ser siempre apolítico.

Ensalzó a los soldados españoles que siempre han dado pruebas de su heroísmo.

El señor Hidalgo por la tarde recorrió varios pueblos de la provincia.

Con tal motivo ha retrasado su viaje a Madrid.

MALAGA, 25

Ha llegado procedente de Cádiz José González que estuvo prisionero de los moros durante diez años.

Sus padres le reconocieron inmediatamente.

MADRID, 25

Desde las once menos cuarto de la mañana hasta las doce estuvieron los ministros reunidos en Consejo.

No asistió el señor Hidalgo que se encuentra ausente.

A la salida fué facilitada una nota oficiosa de lo tratado, que se refiere a la cuestión administrativa.

Unicamente dice que el Gobierno oyó con agrado las explicaciones que dió el señor Samper sobre la cuestión catalana.

Se aprobaron los términos de la declaración ministerial que esta tarde a las cinco hará el jefe del Gobierno con relación a dicho asunto en la Cámara de los diputados.

Se nombró también una comisión interministerial para tratar sobre el pleito catalán.

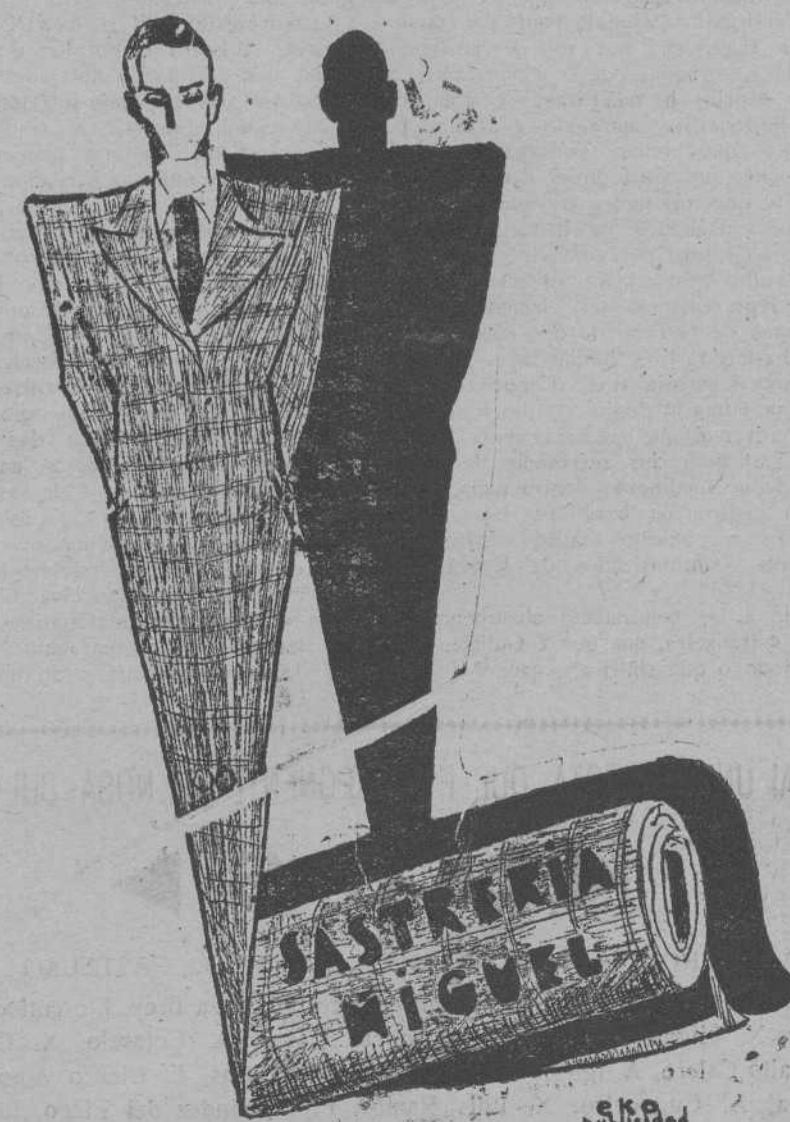
MADRID, 25

La «Gaceta» publica una orden admitiendo la dimisión presentada por el director general de Prisiones señor Ordiales.

MADRID, 25

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo académico de Bellas Artes de San Fernando, señor Ovejero.

**CENTRO DE ESTUDIOS**  
**Concepción Arenal**  
 FERMIN GALAN, 21  
**Ingreso-oposición en Escuela Normal del Magisterio Primario**  
**Oposición a ingreso en la Escuela de Policía.-Bachillerato**



**Temporada de Invierno 1934**  
 Lamas Carvajal, número 44 - ORENSE

# Los Sres. Boladera y Carrasco Formiguera, exponen en San Sebastián el pleito actual de Cataluña

## Euzkadi, nacionalista y católica, al lado de Cataluña

Ayer se celebró en San Sebastián un acto de afirmación nacionalista ante el momento actual del pleito catalán en el que tomaron parte distinguidas personalidades vascas y catalanas. El local se hallaba abarrotado de público entusiasta que ovacionó repetidamente a los oradores.

Habla en primer lugar el señor Ernandorena, vasco. Saluda al pueblo catalán y afirma que el Partido Nacionalista Vasco está, a la cabeza de toda Vasconia entusiasta, al lado de Cataluña como de los demás pueblos iberos para la reconquista de sus libertades.

Después usa de la palabra el representante de la organización de juveniles nacionalistas catalanas «Palestra» señor Boladera.

Explica primero el significado netamente apolítico de la organización que representa, pero «Palestra» como organización de patriotas no puede renunciar a aquellas intervenciones necesarias en los momentos de peligro para un pueblo, de unar voluntades hermanas para salvar lo que es común a todos: la patria y su libertad.

Porque lo que ocurre hoy con la cuestión catalana, bien se trate de la Ley de Cultivos, del problema de la radiodifusión, de los fiscales municipales, etc., no es una lucha de política o de Gobierno sino de un pueblo contra otro pueblo, de un pueblo que quiere menguar las libertades, de sí ya reducidas, que cedió a otro pueblo.

Manifiesta el agradecimiento de todos los catalanes para el pueblo vasco ante su lealtad y nobleza uniéndose su causa a la catalana.

El triunfo de los dos pueblos, como el de Galicia será al mismo tiempo, o no será. (Ovación delirante).

Nuestro pacto no lo es de derechas ni de izquierdas. Tenemos interés en hacer resaltar que no estamos unidos a ninguna confabulación con las izquierdas españolas. Es la nuestra una cuestión profundamente nacional. De dignidad colectiva, de ser o no ser y Cataluña y Euzkadi tienen pleno derecho a su libertad total.

Luego se levanta a hablar el señor Carrasco Formiguera, que es acogido con grandes aplausos.

Empieza saludando a Vasconia en los ciudadanos de la nación vasca allí presentes.

Como los aplausos se suceden sin interrupción es casi imposible oír al orador, que refiriéndose a ellos dice: con vuestro entusiasmo, que os pido moderéis para que pueda hablaros, estáis demostrando que no hace falta que yo os diga nada. Esta actitud vuestra es consecuencia de un ideal plenamente sentido.

Se refiere después a la doctrina nacionalista, explicándola con serena argumentación y brillantez de forma.

Nosotros hijos de Cataluña y vosotros patriotas vascos nacidos de Euzkadi nos vemos sujetos a un estado extraño que no quiere reconocer nuestra personalidad.

El enemigo común nos coloca en situación molesta, cómo no lanzarnos unidos a derrotarlo y asegurar la independencia de nuestros pueblos?

Se refiere después a los patriotas franceses que no sintieron pueriles escrúpulos de que su Gobierno era izquierdista, sectario y masón para cumplir con sus deberes de patriotas corriendo a luchar en los campos de batalla. Y yo tengo por bien seguro que el actual resurgimiento religioso en Francia, se les ha dado a sus hijos por su amor, lealtad y tesón en defender a su patria. (Ovación).

Por eso nosotros que somos católicos y nacionalistas sentimos que nuestro deber es estar al lado de nuestra patria catalana.

Se refiere después al actual pleito de la Ley de Cultivos. Dice que si la ley es defectuosa, si daña algunos intereses — un Parlamento joven sin experiencia puede equivocarse — debe ser instituido, pero no aherrojado. Este pleito, como nacido de una ley nacional catalana debió ser resuelto en Cataluña.

Contra todas estas arbitrariedades es contra lo que nosotros reaccionamos. Yo ante todo católico, apostólico, romano, creo mi obligación, impuesta por Dios, de defender a mi patria. (Grandes aplausos).

El acto terminó cantando todos los concurrentes el himno vasco y «Els Segadors».

### Para el Sr. Gobernador

Esta madrugada, a las cuatro, en la calle de Colón sucedió un lamentable suceso que tuvo la virtud de demostrar lo bien que estamos en la cuestión de vigilancia nocturna al mismo tiempo que levantó la indignación de los vecinos de dicha calle que desde hoy no pueden considerarse tranquilos ni en su casa.

Es el hecho que a esa hora unos señores que al parecer se dedican a no dejar tranquilos a los que duermen, llamaron en un bajo domicilio de un honrado zapatero confundiendo con una taberna; como al despertar el vecino les contestase que aquello no era una taberna, violentaron la puerta y penetraron en la casa agrediendo y produciendo el terror entre sus familiares.

Consecuencia: que este pacífico vecino, después de recibir un martillazo en la cabeza que le propinaron los asaltantes, tuvo que defenderse con las herramientas de su oficio dándole un corte en el cuello a uno de ellos, por lo cual está detenido, mientras los otros a la una de la tarde quedaron libres.

Señor Gobernador civil: ¿Es lógico que este señor continúe en la cárcel? ¿Puede estar impune todavía tal acto de barbarie?

### LOS VECINOS

**Café Moderno**  
Concierto y variedades todos los días  
Cafés y licores nacionales y extranjeros  
Progreso, 45

**Dr. Pereiro**  
Especialista en enfermedades de la piel y venéreas  
Curación del cáncer de la piel  
San Miguel, 2, pral.  
SANTIAGO

**Perille**  
FERRETERIA  
Paz Novoa, 1  
(Edificio Hotel Miño)  
CERRAJERIA PARA OBRAS  
HERRAMIENTAS PARA TODOS LOS OFICIOS  
MATERIAL SANITARIO  
ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES  
ARTICULOS DE SPORT

**Gran Hotel Universal**  
VIGO

**Gran Hotel Roma**  
ORENSE

**Bar-Café**  
PROGRESO, 71

DECIR  
**MUEBLES**  
"OUTEIRIÑO"  
ES DECIR  
MUEBLES ETERNOS

### S. Alonso dice que no se podrá llegar a ella. «Solamente hay una actitud».-Se dice que en el debate de hoy intervendrá Azaña.-Se levantó la censura

MADRID, 25

Desde las primeras horas de la tarde se pudo apreciar en el Congreso extraordinaria concurrencia de diputados. Muy temprano llegaron el presidente del Consejo y los ministros.

El de Gobernación celebró una conferencia con el señor Samper.

A la salida se detuvo un momento y conversó con los periodistas.

Se refirió al Consejo celebrado esta mañana, y dijo:

—La nota oficiosa revela completa unanimidad en el Gobierno en cuanto al conflicto de Cataluña y a su solución se refiere.

Un informador preguntó al ministro si se había encontrado una fórmula.

—No la hay ni se podrá llegar a ella. Lo único que hay es una actitud, que no es lo mismo.

El Gobierno se atiene al cumplimiento de la ley y nada más; pero sin que esto signifique un vejamen para Cataluña.

Ahora hablará el Parlamento.

El señor Salazar Alonso expresó su confianza en que el discurso del señor Samper alcanzaría un gran triunfo.

Después se despidió de los periodistas.

MADRID, 25

En los pasillos del Congreso corrió el rumor de que sobre las cinco o seis de la tarde se presentaría una proposición de los radicales pidiendo un voto de confianza para el Gobierno para que actúe en la cuestión catalana.

También se decía que en el debate intervenirían los señores Goicoechea y Maura.

Más tarde se afirmó que el señor Azaña asistiría a la sesión de hoy para intervenir también en el debate.

CADIZ, 25

En el Castillo de Santa Elena se ha comenzado a ver el consejo de guerra contra varios individuos vecinos de Casas Viejas por agresión a la fuerza pública.

Los procesados son 26 y muchos de ellos se presentaron esposados.

Otros se encuentran en libertad provisional.

MADRID, 25

Al empezar la declaración los procesados negaron todas sus declaraciones anteriores, manifestando que las habían hecho por amenazas de la Guardia civil.

El defensor hace notar algunas contradicciones de lo dicho por la fuerza pública.

Prestó declaración el maestro del pueblo que dijo que los vecinos eran buena gente, aunque muy inculta.

El fiscal pidió 25 años de prisión para seis de los procesados, 6 años para 14 y tres para los restantes.

El juicio continuará esta tarde.

### SUCESOS

CELDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, de veinte años, domiciliado en Jardín, 15, manifestó en Comisaría que había sido curado en el Cuarto de Socorro de heridas de pronóstico leve que le habían causado dos individuos llamados Paco y Victoriano, domiciliados respectivamente en las calles de la Libertad y Colón, en unión de otros cuatro individuos cuya personalidad desconoce.

ODILO LÓPEZ PÉREZ, de 34 años, que vive en la calle de Colón, núm. 18, fué curado en el Cuarto de Socorro de heridas de pronóstico reservado que le fueron producidas en Miña por Sixto Outeiriño, que vive en la misma calle, y que también sufría heridas que fueron calificadas de graves.

Según se desprende de las averiguaciones practicadas, el Odilo se encontraba durmiendo en su casa en la madrugada del domingo al lunes, cuando se le presentaron a la puerta varios sujetos que dieron repetidos golpes. Salió a la ventana y les requirió para que se marchasen pero como los alborotadores persistieran en su actitud, echó mano a una cuchilla y a un martillo y bajó a la calle. De las palabras pasaron a los hechos y el Odilo arrojó el martillo contra el grupo sin llegar a golpear a nadie. Fué recogida la herramienta por uno de los sujetos que se la tiró al Odilo produciéndole una herida. En vista de ello agredió a los provocadores con la cuchilla, produciéndole una grave herida al Sixto Outeiriño, que le interesa la yugular externa.

**Sergio R. Outeiriño**  
Especialista en las enfermedades de los niños  
MEDICINA GENERAL  
De la Clínica del Dr. Suñer y de la Facultad de Medicina de Madrid  
Consultas: de 11 a 1 (Frente Hotel Miño)  
PAZ NOVOA, 1

**Confecciones Dascal**  
Plaza Mayor, 6  
EXTENSO SURTIDO PARACABALLERO Y NIÑO  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA DE BAÑOS  
"El Outeiro,"  
Progreso, 29. (Al lado de la Cárcel)  
Los más afamados por sus propiedades curativas

SI QUEREDES XANTAR BEN  
IDE A  
**CASA PEPE**  
DR. CADAVAL, 13  
VIGO

MADRID, 25

A pesar de haberse anunciado la declaración ministerial sobre la cuestión catalana para las cinco de la tarde, a la hora de telefonar aún no ha comenzado.

BARCELONA, 25

Esta noche, frente al Círculo de Fалья, sito en la calle del Marqués del Riscal, varios individuos, al parecer afiliados a dicho centro, estaban sentados en un banco junto a la puerta, cuando pasó un auto ocupado por socialistas que dieron gritos contra el fascio e hicieron varios disparos, resultando heridos varios de los que estaban allí sentados, entre ellos Francisco Fitero, el cual pertenece a la F. E. Fué asistido en una clínica de la calle de Claudio Coello de dos heridas por arma de fuego, una en el muslo izquierdo y otra en el pie derecho. Los agresores se dieron a la fuga.

Cuando se hallaba esta noche en el jardín de su casa de la calle de Montaner, acompañado de su familia, don Javier Turull, lanzando cohetes con motivo de la verbera de San Juan, le estalló uno en las manos, hiriéndole gravemente en el brazo izquierdo y en el vientre.

Fué asistido de urgencia en un dispensario e ingresó después en una clínica particular.

En el asunto interviene el Juzgado.

**CABOYCRUZ**  
Fábrica de Cerámica  
Canabal (Lugo)  
Despacho: Progreso, 35, ORENSE

**Se vende BUICK**  
DE DOS PLAZAS- Informes en esta Administración  
**M. Blanco Portugal** MÉDICO  
Especialista en enfermedades de la mujer y niños  
MEDICINA GENERAL  
Consultas, de 10 a 1 y de 4 a 7 - Progreso, 32-1.º

Si V. quiere oír Radio con pureza a cualquier hora del día o de la noche  
COMPRE UN RECEPTOR  
**R. C. A.**  
(Radio Corporation of América)  
Son los mejores y de precio más razonable  
Concesionario: **A. Perille**  
(SICE) ORENSE

**URODONAL**  
elimina las arenillas porque disuelve el ácido úrico  
Utilizo el URODONAL y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos con esta medicina.  
Dr. Roberto Novoa Santos  
Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.  
GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

# NUESTRAS AGUAS

Insistimos: hay en nuestra ciudad varios casos de tífus. Y no debe durar ni un día más el silencio de las autoridades sanitarias ni el encogimiento de hombros del Ayuntamiento. Estamos padeciendo esa fiebre maligna, y en algún caso revistiendo verdadera gravedad. Nos aseguran que incluso se han registrado algunas defunciones. Nosotros nada podemos afirmar en concreto, porque la investigación está no nos compete. Sino, solamente, hacernos eco de esta voz pública, indignada ciertamente de que una ciudad como la nuestra viva en tal desamparo y en tal precariedad. Porque nada, o poco menos, se lleva hecho por acometer y reducir esta enfermedad, y evitarla, que ya ningún pueblo medianamente urbanizado padece.

Esta peste nos viene por el agua. Pues, lo sabe todo el mundo, con esterizarla va está todo. Porque es el caso que el agua del Canal sufre frecuentes contaminaciones, e incluso algunas fuentes destinadas para el uso interior. Pues ninguna se ha clausurado ni el agua del Canal se ha inmunizado. Todo se ha limitado, cuando el tífus nos visitó este año por primera vez, ya hace mes y medio, a decirnos que sólo se debe beber agua de la Burga y que sólo ella se debe emplear para los usos domésticos y de higiene. Pero esto lo dice cualquiera. Al público no está mal que se le diga lo que debe hacer y lo que debe evitar. Pero lo único saludable es quitarle de sus alcances, en tales casos, todo foco de infección, y no basta señalarlos.

Es obligación primordial de nuestro Ayuntamiento proveernos de agua potable de absoluta pureza bacteriológica, y es un crimen suministrarla sin previa depuración. Su captación, conducción y distribución deben estar libres de todo peligro o riesgo de contaminación. Pues aquí no hay nada de eso. No hay filtros en el embalse del Canal, y se libran para el consumo de cualquier manera, sin seguridad alguna de su aptitud. Cuando llega una ocasión como ésta, no se hace más nada, cuando va no pocos se hallan en la cama, o ya se han muerto algunos, que avisanos de que no se ingieran, cuando ya está hartos todo el mundo de saber que no se debe. Se halla en tales condiciones el abastecimiento de estas aguas, que a menudo son volucradas por materias infecciosas, que ya todos sabemos que aquí se vive de milagro. Y no sólo por el agua del Canal, sino por la de algunas fuentes públicas, además. Los conductos de la mayor parte de éstas están expuestos a filtraciones de detritus orgánicos, o en su contacto, y como tal cosa. Aquí somos así. El peligro de contaminaciones externas y subterráneas es tan grande, que no pasa temporada sin que tengamos que padecer algún disgusto.

Apenas aquí tenemos cosa alguna de policía sanitaria en casos de infección y epidemia. Por lo menos en cuanto a las que nos llegan por el agua, que son las más peligrosas y mortíferas, y a las que todos nos hallamos en riesgo evidente. No se filtran ni, ya contaminadas, se esterilizan.

No creemos que pueda tolerarse esto. Repetimos que hoy el tífus no se da en ninguna población limpia o urbanizada, donde haya un Ayuntamiento serio y una policía sanitaria un poco cuidadosa y moderna. Bien echamos de ver aquí nuestras autoridades sanitarias tienen que desahollarla de represión, una vez declarado el tífus, y no de prevención. Pero así, así...

Nos dirigimos al señor gobernador, al señor alcalde, al señor inspector de Sanidad con este suelto. Vean que así no puede estar todo un pueblo de 25.000 almas, a merced de todo evento y riesgo contra su salud.

(De «La Región»)

## Lo que hubo en la semana pasada

### MARTES

Termina la huelga de campesinos en Sevilla.  
En La Habana siguen andando a tiros. Se declara la huelga general en Ceuta y Melilla.  
Se da un banquete en Cáceres a Lerroux.  
Los metalúrgicos madrileños acuerdan volver al trabajo.  
Según el ministro de la Gobernación hay tranquilidad en toda España.  
En una puerta del Congreso estalla una bomba que no causa daños.  
Arden en Sevilla 2.500 fanegas de trigo.  
Corren rumores de que ha sido destituido el general Batet, pero lo niega el jefe del Gobierno.  
El delegado de éste en Barcelona llega a Madrid.  
Mañan a un hombre en Esgos.  
Los de la Juventud Católica de Orense hacen una excursión de propaganda por la provincia para su Asamblea VII regional.

### MIERCOLES

El Seminario de Estudios gallegos da cuenta de que ya quedada cubierta en 24 horas el empréstito para publicar el Codex Calixtinus y el Corpus octoglyphorum Gallaciae.  
Siguen muy concurrida la novena del Sagrado Corazón en la Catedral.  
En el Consejo de ministros se espera darle una solución jurídica al pleito catalán.  
Sesión de Cortes, sin nada de particular. La cuestión de Cataluña sigue siendo el tema de todas las conversaciones políticas.  
Celebran una entrevista, muy comentada, Samper, Alba, Gil Robles y Martínez de Velasco.  
El jefe del Gobierno asegura que se cerrará el Parlamento el 29 de este mes.  
Llega a Madrid el jefe radical.  
Companyns asegura que la Generalidad sostiene la actitud del primer día.

### JUEVES

En la sesión de Cortes se aprueba el presupuesto de Agricultura.  
Se va a llevar a la Cámara el crédito para pagar los haberes al Clero.  
En Madrid se rumorea que va a caer el Gobierno.  
El diputado comunista Bolívar se queja de que le hayan palizado en Sevilla los guardias de Asalto.  
Martínez Anido reclama sueldos por clases pasivas.  
En Ginebra se dificulta la jornada de 40 horas.  
En un pueblo del Barco hieren gravísimamente a un hombre.  
Se reúnen para conferenciar sobre el pleito catalán Samper, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

### VIERNES

Se busca una fórmula para la sustitución de la enseñanza religiosa.  
Se invita al ministro de Hacienda a una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.  
Huelga de taxistas en Barcelona.  
Se presenta una proposición para que se impida al ministerio de Agricultura la autorización de importaciones de cereales.  
Nuevas reuniones de políticos en Madrid por la cuestión catalana.  
Diez millones de pesetas para aumentar el sueldo a los maestros.  
«La Región» denuncia que en Orense vuelve a haber tífus.

### SABADO

La sesión del Ayuntamiento, sin importancia.  
La de la Diputación, con poca más.  
Ante el pleno del Tribunal Supremo se presenta una querrela criminal contra Casares Quiroga.  
Los socialistas se retiran de la Comisión de Agricultura.  
Siguen el revuelo en torno al pleito catalán.  
Asaltan un banco en Valencia.  
Acción Popular invita a todos sus diputados a que asistan el lunes, hoy, a la sesión parlamentaria.  
Celebran una entrevista Samper y Gil Robles.  
Ara vence por cuartos a Beroni, en diez asaltos.

### DOMINGO

«La Región» insiste en que hay tífus en nuestra ciudad.  
Denuncia también abusos que hay en los Comedores de Caridad.  
Las verbenas del Liceo, Artística y La Troya, por la noche de San Juan, muy animadas y divertidas.  
Siguen con su propaganda para su VII Asamblea regional los de la Juventud católica.  
El Padre Calvo logra cada noche en la novena del Sagrado Corazón más asistencias y más fervores.  
El Consejo que había de celebrarse el sábado queda aplazado para el lunes.  
Celebran una entrevista Companyns y el comisario del Orden público.  
Por lo visto, hay tranquilidad en toda España.  
Marcha a Badajoz el ministro de la Guerra.  
Se halla muy enfermo el Obispo de Almería.  
Mejores impresiones en Madrid sobre el pleito catalán.  
driñeos vuelvan a la huelga.  
El martes se discutirá el suplicatorio contra el diputado Lozano.  
Llega de Ginebra a Madrid el ministro de Trabajo.  
Y al parecer no hay nada más.

## Patria

## La ley catalana de Cultivos

Homos, conscientes d' este grande século das invencións, das forzas e das máquinas, das loucas aventuras esquecidas os milagres das eras mais lexanas; forzas pareces esgotadas e non mortas; por tantas ruindades e mudanzas; todos xuntos poñámonos de acordo pra entre os pobos erguer a nosa patria.

Ideas que outras veces s' escaparon d' esta terra folandeiras, atobadas, fuxindo do abandono cos antigos as tiveron, sin mais bay que buscalas. O norte e vibración vemos faguetas siñoras d' esta lus extraordinaria acopchegada d' horizontes novos pra erguer a nosa patria.

Y en busca vol-los vieiros, cando alume a lua o referver da nosa raza envolta nos espitus que pereceron entre os arbres nas seras e nas laugas, escoller os outeiros inmortes, os castros d' antiquísima lembranza e desde lles votar a nosa terra xa que non mais, siqueira a nosa ollada.

Non bay estímulo no mundo cado mais fondo, mais doroso ca cipranza; moito mais cando vibra en noite limpa ferveoada de coraxe a lua crara. As imaxes ferventes de galegos acadan co home honrado sua gadaña por con ela faguerse revoltoso pra trunfar de quem mofa da sua patria.

VICENTE ESTEVEZ

Monforte

### EL CRONOMETRO

Discos de todas clases  
Paz, 19 :: ORENSE

## Guía Profesional

ALFONSO PRADA  
Abogado  
Luis Espada Orense

JOSE F. BORRAJO DACAL  
Abogado  
Progreso, 46-1.º

FRANCISCO RODRIGUEZ FDZ  
Practicante  
Pájaro, 4

SERGIO R. OUTEIRINO  
Especialista de los niños  
Paz Novoa, 11

LUIS PAVON  
Corredor de Comercio  
Consultas técnicas sobre inversión de capitales  
Paz Novoa, 11, bajo

XOSE GOMEZ GARCIA  
Perito na Viti-vinicultura  
Ponte Maior - (Ourense)

RAFAEL GARCIA REGADO  
Practicante  
Paz Novoa

## Hijo de F. Piñeiro MÁRMOLES

Especialidad en trabajos para cementerios  
PROYECTOS A QUIEN LOS SOLICITE  
Alameda - Orense

Camisería Carvajal  
La más selecta en confecciones a medida  
Graúdes novedades en artículos para caballero  
Paz, 27 - ORENSE

No podemos seguir pasa a paso a los comentaristas de la situación nacida por la aprobación en el Parlamento Autónomo de Cataluña, el día 11 de Abril, de la llamada ley de cultivos, dictada para la regularización de los contratos de arrendamiento del campo. Queremos, a poder ser, elevar nuestro punto de mira estudiando esa ley en sí misma, en la forma en que ha sido promulgada y en el espíritu que la anima en relación con la Constitución española.

Consecuentes con ese criterio, dividiremos nuestro trabajo en tres partes esenciales.

La ley catalana de cultivos es, en sí misma, de tendencia justa y cristiana?

La ley, jurídicamente, dentro del Estatuto y del régimen autonómico catalán, es incompatible con la legislación del Estado español?

El espíritu de la Constitución española puede significar algo en esta cuestión?

Según nuestra opinión, la ley del Parlamento catalán llamada de contratos de cultivos es de tendencia justa y cristiana.

Es muy conocida la modalidad del cultivo de gran parte del campo de Cataluña. El trabajo de la tierra está regido por contratos de arrendamiento de aparcería y de rabassa morta. La rabassa morta es una especie de colonato, dominio útil en enfiteusis. El propietario proporciona un erial al labrador que quiera plantarlo de cepas. El colono paga una renta y la duración del contrato es la misma que tiene la vida de las cepas plantadas. De esa duración viene la denominación de rabassa morta.

Es indiscutible que gran parte de las perturbaciones sociales y de las alteraciones en el campo catalán han nacido de la interpretación de esos contratos de arrendamientos y de rabassa morta. Según el estado social del país y del mayor o menor favor que, según los momentos, las autoridades daban a los propietarios o a los arrendatarios, las injusticias de los unos y de los otros han predominado.

En ese estado de cosas y con esa nerviosidad en el campo catalán y en su cuestión social, el Parlamento autónomo se decide a dictar la ley de cultivos.

En términos generales, y mucho más en régimen tan específico como el de aparcería y de rabassa morta, todo arrendamiento de tierras necesita para su perfección la estabilidad del mismo, fundamento del bienestar social. Un contrato de esa naturaleza exige una larga duración, una estimación segura y, sobre todo, una absoluta seguridad para el arrendatario en el caso de cambio de dueño. Se completan esos principios ideológicos de contrato de arrendamiento del campo con una tendencia, a poder ser absoluta, de evitar todo subarriendo, y se corona la obra perfeccionándola con el principio supremo de facilitar al colono la accesión a la propiedad, medio de llegar a la formación y constitución de su patrimonio familiar.

Todas esas tendencias se dibujan en la ley catalana. Se da a los contratos del campo una duración mínima de seis años, se facilita su renovación, se garantiza la seguridad para el arrendatario en el caso de cambio de dueño y se cuida sin mengua el derecho del propietario (artículos 14, 16 y 17).

Asagurada la tierra por generaciones al arrendatario, al aparcerero y al rabassaire, que, cumpliendo fielmente su contrato, solamente puede ser desahogado de la tierra por el propietario cuando éste quiera cultivarla, por sí mismo o por alguno de sus descendientes o ahijados; se une al arrendatario a la tierra de tal forma por el artículo 17, que se le reconoce el derecho de transmitir su arrendamiento a sus herederos, llegándose a crear el medio de vida fundamental para el obrero del campo y para su familia. Otro criterio interesante se establece

en el artículo 18. La inembargabilidad del arrendamiento que se considera como derecho de vida. Solamente puede ser incautada la mitad de los frutos del mismo. Medida simpática que mantiene al arrendatario en su medio de trabajo para desenvolverse y, por otra parte, le obliga a ir pagando las deudas que racionalmente contraiga.

El considerar a todo contrato de cultivo como manantial de beneficio para el labrador y para el propietario, es principio justo que se define en el artículo 38 y, como consecuencia del mismo, se regula por los artículos 41 y 42 la posible revisión del contrato de arrendamiento para reducir la renta en caso de accidentes o calamidades extraordinarias.

No nos parece absurda ni mucho menos anormal, la fijación del cuatro por ciento en capitalización del valor de la tierra para la fijación del precio máximo de arrendamiento.

Para nosotros, el punto culminante y cumbre de la ley de cultivos de Cataluña es su tendencia a la accesibilidad a la propiedad para el arrendatario (artículos 43 y siguientes). Principio magnífico y cristiano. En su desarrollo normativo no encontramos nada abusivo. Para su aplicación exige la ley que el arrendatario lo haya sido durante un período ininterumpido de diez años, y le concede el pago en quince años, con interés del cinco por ciento.

Tengan en cuenta los enemigos de la ley, que se limita el derecho de adquisición de propiedad a las tierras que el labrador pueda trabajar por sí y por sus familiares, con algún ligero auxilio de trabajadores asalariados. Todo principio fundamental cristiano que determina la conclusión del artículo 51, según el cual las tierras así adquiridas por el labrador han de constituir un patrimonio familiar inembargable, que el adquirente únicamente puede transmitir a sus herederos en caso de muerte.

Domninas purísimas cristianas, que brotan de las enseñanzas de la carta encíclica de Pío XI «Quadragesimo Anno».

«Con todo empeño y esfuerzo se ha de procurar, al menos para lo futuro, que las riquezas adquiridas se distribuyan con bastante profusión entre los obreros, no ciertamente para hacerlos remisos en el trabajo, porque el hombre nace para el trabajo, como el ave para volar, sino para que aumente con el ahorro su patrimonio y administrando con prudencia pueda más fácil seguramente sostener las cargas de su familia, y salidos de las inseguridades de la vida, cuyas vicisitudes tanto agitan a los proletarios, no sólo estén dispuestos a soportar sus contingencias, sino que puedan confiar en que al abandonar este mundo los que dejen tras sí queden de algún modo proveídos.»

¿No vemos en ese párrafo de Pío XI la definición de los mismos principios que se establecen en la ley de cultivos? Seguridad para que el arrendatario pueda sostener las cargas de la familia. Ayuda para que soporte las contingencias de la vida. Esperanza para que, legado a la propiedad familiar, deje a los suyos de alguna manera proveídos.

Para terminar, indiquemos cómo en la ley de cultivos se evitan completamente los subarriendos (artículo 19), se facilitan las revisiones de los contratos por medio de Juntas arbitrales, constituidas por igual número de propietarios y de arrendatarios; se garantizan los derechos de la propiedad respecto al dominio directo de la tierra y únicamente en caso de traspaso se fija su valor, tomando como base el cuatro por ciento, en el que se calcula lo que tiene que pagar el arrendatario.

(De «Euzkadi»).

DNOSTI

## CAFE-BAR LA BILBAINA

CONCIERTO Y VARIETES . BARMAN ESPECIALIZADO

CALLE DE GALAN, 1

Teléfono 253

ORENSE

## Alves, Cardoso y Cia

BANQUEROS - VIGO, Colón núm. 21

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, no podremos abonar intereses superiores a los siguientes:

I. Cuentas Corrientes:  
A la vista . . . . . 2 % anual  
II. Operaciones de Ahorro:  
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas, 3 1/2 % anual  
B) Imposiciones:  
Imposiciones a plazo de tres meses . . . 3 % anual  
Idem a seis meses . . . 3,60 % anual  
Idem a doce meses o más . . . . . 4 % anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.